

Deudas AFIP: en junio bajaría un 50% las tasas de interés

Por

[Redacción Central](#)

-

Para el **bimestre Junio a Julio 2024**, la tasa de intereses **resarcitorio** y **punitivos serán recalculadas** conforme la **tasa activa efectiva mensual de descubiertos en cuenta corriente no solicitado previamente del Banco de la Nación Argentina**, vigente el día veinte (20) del mes inmediato anterior al inicio del referido bimestre: 20/05/2024 ([Res 3/2024](#))

Obligaciones fiscales: deudas AFIP

Intereses: tasa

Periodo: 01/06 al 31/07/2024

Tasa referencial. TNA descubierto Cta Cte no solicitado BNA 20/05/2024: 4,931% (supuesto que no variará respecto a hoy 17/05/2024)

Interés resarcitorio: 6,41% mensual (ant 12,07%) (1,3 x TNA 4,931%)

Interés punitivo: 7,39% mensual (ant 13,93%) (1,5 x TNA 4,931%)

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA					
TASAS DE INTERÉS VIGENTES					
TASA ACTIVA EN PESOS					
	T.N.A.	T.E.A.	T.E.M.	VIGENCIA	
Tasa de cartera general (tasa de referencia)	47,25%	56,96%			17-05-24
Adiantos en cta. cte. con acuerdo	40,00%	48,21%	3,28%		17-05-24
Descubiertos en cta. cte. c/garantía hipotecaria	25,00%	28,07%	2,05%		17-05-24
Descubiertos en cta. cte. no solicitados previamente	55,00%	71,24%	4,63%		17-05-24
Descubiertos en cta. cte. no solicitado previamente (TASA)	60,00%	79,61%	4,93%		17-05-24
Descubiertos en cta. cte. no solicitado previamente (CFT)	76,27%	109,55%	6,270%		17-05-24

Descargue Tasas BNA desde 17/05/2024